

MEMORIA 2010
CONSEJO VALENCIANO DE COLEGIOS DE ABOGADOS

Acuerdos:

El Consejo Valenciano firmó los siguientes:

- El acuerdo de colaboración con el Banco Sabadell (BS CONFIRMING) para el anticipo de los honorarios de los letrados del turno de oficio en caso de incumplimiento en los plazos de pago por parte de la Administración.
- El convenio de colaboración entre la Generalitat y el Consejo Valenciano de Colegios de Abogados en materia de formación en el uso de las tecnologías, dirigidas a las pymes.

Adhesiones:

El Consejo Valenciano hizo efectivas las siguientes:

- Adhesión a la solicitud del Colegio de Abogados de Albacete para la concesión de la “Cruz al Distinguida de 1ª Clase de la Orden de San Raimundo de Peñafort” a Dª Mª DOLORES MORAL GARCÍA, D. JUAN BELTRÁN GRAS, D. MANUEL DOMÍNGUEZ PLATA Y D. JORGE MARTÍNEZ-MORATALLA MARTÍN.
- Adhesión a la solicitud del Colegio de Abogados de Valladolid para la concesión de la “Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort” al EXCMO. SR. D. ENRIQUE SANZ FERNÁNDEZ-LOMANA.
- Adhesión a la solicitud del Colegio de Abogados de Jerez para solicitar al Ministerio de Trabajo e Inmigración la concesión de la “Medalla al Mérito en el Trabajo” para quien fue Decano de dicho Colegio, el EXCMO. SR. D. SIXTO DE LA CALLE JIMÉNEZ.
- Adhesión a la solicitud del Presidente de la Mutualidad de la Abogacía de candidatura al EXCMO. Sr. D. JOSÉ Mª ANTRÁS BADÍA, Vicepresidente de la Mutualidad General de la Abogacía para la concesión del “Premio Pelayo para Juristas de Reconocido Prestigio en su XVI Edición”.

- Adhesión a la solicitud del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia para la concesión de la “Cruz de San Raimundo de Peñafort”, en la categoría que corresponda, a D^a PATRICIA MONTAGUD ALARIO.
- Adhesión a la solicitud de la Asociación Española de Abogados Especializados en Responsabilidad Civil y Seguro para la concesión a D. FRANCISCO JAVIER LOPEZ Y GARCIA DE LA SERRANA de la “Cruz de San Raimundo de Peñafort”.

Asistencias:

Asistencias de la Presidente a los actos institucionales relacionados con la Administración de Justicia de la Comunidad Valenciana:

- Visita al Juzgado de lo Mercantil nº 3 de Alicante con Sede en Elche.
- A la reunión de la Comisión de Coordinación de Acciones entre Colegios de Abogados, Consejos Autonómicos y Consejo General, celebrada en el mes de enero en Madrid.
- Al acto de Exaltación e Imposición de la Medalla de la Junta Central Vicentina a la Honorable Clavariesa de las Fiestas Vicentinas de 2010, Excma. Sra. D^a M^a Asunción Palop Grau de De Rosa, celebrado en el mes de febrero en Valencia.
- Al acto de presentación del Plan Implantación de la Nueva Oficina Judicial, celebrado en el mes de abril en Valencia.
- Al acto de Imposición de las Medallas al Mérito en el Servicio a la Abogacía a 9 ex miembros de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia, celebrado en el mes de mayo en Valencia.
- A los actos organizados por la Fiscalía del TSJCV con motivo de la Imposición de la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort al Fiscal Superior, el Excmo. Sr. D. Ricard Cabedo Nebot, celebrado en el mes de mayo en Valencia.
- A la inauguración fotográfica “a 1,20m, los derechos de la infancia visto desde su altura, celebrado en el mes de mayo en Valencia.
- Al acto de entrega de la “IX Edición de los Premios Justicia”, celebrado en el mes de septiembre en Valencia.

- Al solemne acto de Apertura del Año Judicial 2010-11, celebrado en el mes de octubre en Valencia.
- Al acto de inauguración de la Ciudad de la Justicia de Elche, celebrado en el mes octubre en Elche.
- Al acto de inauguración de la nueva sede del Banco Sabadell y Banco Urquijo, celebrado en el mes de octubre en Valencia.
- Al acto de toma de posesión de la Excm. Sra. D^a Pilar de la Oliva Marrades como Presidenta del TSJCV, celebrado en el mes de diciembre en Valencia.
- A la comida de despedida con motivo del cese del Excmo. Sr. D. Juan Luis de la Rúa Moreno como Presidente del TSJCV, celebrado en el mes de diciembre en Valencia.

Destacar la participación de los miembros del Consejo en los siguientes eventos:

- Al acto de inauguración del Juzgado de Violencia Sobre la Mujer nº 1 de Torrevieja, celebrado en el mes de enero. Asiste en representación del CVCA los consejeros, D. Manuel Almarcha Marcos (Orihuela) y D^a M^a del Mar García Calvo (Orihuela).
- A la reunión de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del CGAE, celebrada en el mes de enero. Asiste en representación del CVCA la Diputada 11^a, D^a Rebeca Lino Tatnell (Valencia).
- Al acto de toma de posesión de la nueva Presidenta de la Audiencia Provincial de Valencia, la Ilma. Sra. D^a Carmen LLombart Pérez, celebrado en el mes de marzo. Asiste en representación del CVCA el consejero, D. Francisco Real Cuenca (Valencia).
- A la reunión de la Comisión del Turno de Oficio y Asistencia al Detenido del CGAE, celebrada en el mes de marzo. Asiste en representación del CVCA el consejero, D^a Olga Vilardell Mir (Valencia).
- A la reunión de deliberación de la "IX Edición de los Premios Justicia", celebrado en el mes de mayo. Asiste en representación del CVCA el consejero, D. Francisco Real Cuenca (Valencia).

- Al acto de juramento de los jueces de la 60ª promoción de la Escuela Judicial destinados en la Comunidad Valenciana, celebrado en el mes de junio. Asiste en representación del CVCA el consejero, D. Francisco Real Cuenca (Valencia).
- A la reunión de la Asamblea General de la Mutualidad, celebrada en el mes de junio. Asiste en representación del CVCA el consejero, D. Francisco Real Cuenca (Valencia).
- Al acto de entrega de Distinciones a Instituciones Valencianas con motivo del “X Aniversario de la Universidad CEU como Universidad Privada y sus 38 años en la Comunidad Valenciana”, celebrado en el mes de junio. Asiste en representación del CVCA el consejero, D. Francisco Real Cuenca (Valencia).
- A la reunión de la Comisión del Turno de Oficio y Asistencia al Detenido del CGAE, celebrada en el mes de julio. Asiste en representación del CVCA el tesorero, D. Jaime Llinares Fuster (Alicante).
- Al acto de Juramento de los Fiscales destinados en la Comunidad Valenciana, celebrado en el mes de julio. Asiste en representación del CVCA el consejero, D. Francisco Real Cuenca (Valencia).
- A la reunión del Plenario de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del CGAE, celebrada en el mes de noviembre. Asiste el consejero, Dª Olga Vilardell Mir (Valencia).
- A las “IV Jornadas de Asistencia Jurídica Gratuita”, celebradas del 17 al 19 de noviembre en Pamplona. Asiste el consejero, Dª Olga Vilardell Mir (Valencia).

Designaciones:

A Don Francisco Real Cuenca, Vicepresidente Primero del CVCA, para que proceda a emitir el voto libremente y a su criterio en representación del Consejo Valenciano de Colegios de Abogados en la Asamblea General de la Mutualidad Española a celebrar el 19 de junio de 2010.

Distinciones:

En acto celebrado el 29 de junio en Valencia, el Consejo Valenciano recibe de la Universidad Cardenal Herrera – CEU y con motivo del 10º aniversario como universidad privada y 38 años en Valencia, una placa

conmemorativa en agradecimiento a nuestra trayectoria y compromiso con la sociedad valenciana.

El 4 de noviembre en Orihuela, el Consejo Valenciano recibe del Ilustre Colegio de Abogados de Orihuela una placa en recuerdo del Pleno del día de la fecha celebrado en la Sala-Biblioteca del Colegio Diocesano Santo Domingo.

En el pleno de 10 de septiembre, el Consejo Valenciano sugiere como candidato para la concesión del citado “Premio Derechos Humanos del CGAE” al Abogado D. Mohammad Mostafei, que ha defendido y sigue defendiendo el caso de Dña. Sakineh M. Ashtiani (ciudadana iraní condenada a morir lapidada por adulterio), al haberlo hecho tanto a nivel jurídico como social y diplomático. Se trata de un Abogado muy comprometido con los derechos humanos y, en particular, con los de las mujeres en el mundo islámico.

Contribución económica del CVCA en la “Medalla al Mérito en el Servicio a la Abogacía” y el diploma de D. Antonio Ferrández Villena y la “Cruz al Mérito en el Servicio de la Abogacía” y el diploma de D. José Germán Botella.

Elecciones:

Se convocaron elecciones para la renovación de los cargos de la Comisión Permanente del CVCA (*Presidente, Vicepresidente 1º, Vicepresidente 2º, Vicepresidente 3º, Secretario, Tesorero y Vocal*), los elegidos por aclamación toman posesión en la sesión plenaria del CVCA celebrada en el mes de abril, la nueva Comisión Permanente queda constituida de la siguiente forma:

Presidente

M^a DEL CARMEN PÉREZ CASCALES

Vicepresidente 1º

FRANCISCO REAL CUENCA

Vicepresidente 2º

MARIANO CABALLERO CABALLERO

Vicepresidente 3º

MANUEL BADENES FRANCH

Tesorero

JAIME LLINARES FUSTER

Secretario

JOSÉ LUIS ESPINOSA CALABUIG

Vocal

AGUSTIN FERRER OLASO

En la sesión plenaria del CVCA, celebrada el día 1 de marzo de 2010, tomaron posesión los nuevos Consejeros designados por las Juntas de Gobierno de los Colegios de Abogados de Alcoy, Alicante y Orihuela y que son los siguientes señores:

Consejeros

MANUEL ALMARCHA MARCOS

Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Orihuela

GABRIEL FILLOL COVES

Elegido por el Ilustre Colegio de Abogados de Alicante

M^a DEL MAR GARCÍA CALVO

Elegida por el Ilustre Colegio de Abogados de Orihuela

M^a CRUZ JUAN ANDUIX

Elegida por el Ilustre Colegio de Abogados de Alcoy

Estatutos:

En la sesión plenaria del CVCA celebrada en el mes de septiembre se aprueba la modificación propuesta por la Comisión de Reforma Estatutaria para la adecuación de los actuales Estatutos del Consejo Valenciano a la “Ley Ómnibus” y a la “Ley Paraguas”. En consecuencia, el Estatuto del Consejo Valenciano de Colegios de Abogados queda aprobado con su nueva redacción.

Formación:

Se ha participado en la organización y subvencionado a los Letrados su asistencia a los siguientes cursos y conferencias realizados en todos los Colegios de Abogados de la Comunidad Valenciana, asumiendo el Consejo el coste inicial de los cursos y conferencias con cargo a la futura Subvención de la Conselleria de Justicia y Administraciones Públicas:

- TALLER PROTECCIÓN DE DATOS
- LAS REFORMAS DEL CÓDIGO PENAL DE 2010
- LAS NUEVAS TECNOLOGIAS APLICADAS A LAS EXPOSICIONES ORALES
- JORNADAS DELINCUENCIA Y NUEVAS TECNOLOGIAS
- DELITOS INFORMATICOS EN RELACIÓN CON LA REFORMA DEL CÓDIGO PENAL
- CURSO SEMIPRESENCIAL EXCEL BÁSICO
- CURSO SEMIPRESENCIAL ADOBE ACROBAT 8.0 BÁSICO
- DELITOS INFORMATICOS EN VIOLENCIA DOMESTICA

- TALLER PRACTICO L.O.P.D.
- JORNADA SOBRE DERECHO DE LAS TECNOLOGÍAS
- ADAPTACIÓN DE LOS DESPACHOS DE ABOGADOS A LA LEY
- ORGANICA DE PROTECCIÓN DE DATOS
- FIRMA ELECTRONICA PARA EJERCIENTES

En fecha 19 de noviembre, se presenta en el registro de la Conselleria de Justicia el escrito y documentos adjuntos consistentes en 232 folios con la justificación del gasto realizado por este CVCA (39.518,69€) en las actividades formativas subvencionables conforme al “CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA GENERALITAT Y EL CONSEJO VALENCIANO DE COLEGIOS DE COLEGIOS DE ABOGADOS EN MATERIA DE FORMACIÓN EN EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS, DIRIGIDAS A LAS PYMES” suscrito con la propia Conselleria de Justicia y Administraciones Públicas.

Gestión pago Turno de Oficio:

Durante 2010 se ha gestionado el pago del cuarto trimestre de 2009, primer trimestre del 2010 y el 69,83% del segundo trimestre de 2010, habiéndose presentado y estando pendiente de cobro el 30,17% del segundo trimestre de 2010 y el 100% del tercer trimestre de 2010.

Honorarios:

El día 29 de octubre y en la Sede del CVCA tuvo lugar una reunión de los responsables de honorarios de los Colegios de Abogados que conforman este Consejo, con el único objetivo de conocer a raíz del tiempo ya transcurrido desde la derogación del baremo, cómo se ha ido desarrollando la labor de las comisiones de honorarios de los colegios, qué servicios se siguen prestando, qué problemas ha supuesto la derogación del baremo y qué propuestas se sugieren de cara al futuro, todo ello para, en la medida de lo posible, poder armonizar posturas desde el CVCA en este nuevo escenario.

Publicaciones:

Se han editado las siguientes Publicaciones:

- GUIA DE ABOGADOS 2010
- AGENDAS DIETARIO 2011

Se ha colaborado con una editorial jurídica en la oferta y distribución, entre los Colegios de Abogados de la Comunidad Valenciana, del libro “Código Penal y Ley del Menor”.

Se ha colaborado con el ICAV en la oferta y distribución, entre los Colegios de Abogados de la Comunidad Valenciana, de los libros “Ley Enjuiciamiento Civil”, “Código de Normas Laborales y Seguridad Social” y el “Código de Tráfico y Seguridad Vial”.

Recursos:

A lo largo del año 2010 ha tenido entrada un total de 194 Recursos de Alzada, interpuestos contra las resoluciones de los diferentes Colegios de Abogados que forman este Consejo Valenciano, así como 2 Recursos de Reposición, 2 Expedientes de Queja, y se ha incoado 1 Expediente de Información Previa. En el año 2010 han sido resueltos;

178 Recursos de Alzada

Inadmitidos: 35.

Desestimados: 108.

Estimados: 25.

Estimados parcialmente: 6.

Puesta a disposición: 3.

Desistido: 1.

2 Recursos de Reposición

Inadmitido: 1.

Desestimado: 1.

4 Expediente de Queja

Archivados: 4. *Por no quedar acreditada la existencia de infracción deontológica en ninguno de los casos.*

2 Expedientes de Información Previa

Archivados: 2. *Por no quedar acreditada la existencia de infracción deontológica en ninguno de los casos.*

En la sesión plenaria del mes de mayo, quedó resuelto el recurso de reposición relativos al conflicto competencial 1/09.

Relaciones con la Abogacía en el ámbito Nacional:

Destacar que, en el mes de mayo, se remite al CGAE los informes emitidos por los Colegios de Abogados de Castellón, Valencia, Alcoy, Alicante, Elche y Orihuela sobre el nombramiento del nuevo Presidente del TSJCV.

Se da cumplida respuesta a la petición del Presidente de la Comisión de Formación CGAE, relativa a la postura del CVCA en materia de especialización de Letrados y que es la formación, consideramos oportuno el potenciar y fomentar la formación de los letrados de la Comunidad Valenciana mediante la realización de cursos, jornadas y seminarios en diferentes materias como son las relacionadas con Menores, Extranjería, Derecho de Familia, Mediación, Derecho Laboral y Procesal, Ley de Dependencia, Violencia de Género, Vigilancia

Penitenciaria y Nuevas Tecnologías, que garantice una mejor defensa para el ciudadano.

Por el CVCA, se presenta el tercer borrador de alegaciones al texto del Nuevo “Estatuto General de la Abogacía Española” y se participa activamente en las negociaciones sobre su redacción en el ámbito deontológico.

Se procede a la recepción, revisión de los Diplomas CAP año 2009 siendo entregados a:

- Colegio de Abogados de Alicante
- Colegio de Abogados de Castellón
- Colegio de Abogados de Valencia
- Escuela de Práctica Jurídica “Francisco Tomás y Valiente” - UNED
- Universidad Cardenal Herrera – CEU

Y los Diplomas CAP año 2010 siendo entregados a:

- Colegio de Abogados de Alcoy
- Colegio de Abogados de Alcira
- Colegio de Abogados de Castellón
- Colegio de Abogados de Elche
- Escuela de Práctica Jurídica “Francisco Tomás y Valiente” - UNED
- Universidad Cardenal Herrera - CEU

Relaciones con la Administración del Estado:

Se han gestionado 36 peticiones de cita previa de letrados de la Comunidad Valenciana para actuar ante la Delegación de Extranjería de Valencia.

Relaciones con la Generalitat Valenciana:

En el mes de febrero, el Consejo Valenciano (CVCA) pone en conocimiento de la Conselleria de Justicia el acuerdo adoptado en la reunión de Decanos de los Colegios de Abogados de la Comunidad Valenciana de designar a la Presidenta (Sra. Pérez), el Vicepresidente Primero (Sr. Real) y el Vicepresidente Tercero (Sr. Badenes), constituyendo una comisión que tiene por objeto tratar con la Conselleria de Justicia todo lo relacionado con el Turno de Oficio.

En el mes de febrero, el Consejo Valenciano (CVCA) representado por la Presidenta (Sra. Cascales) y el Vicepresidente Primero (Sr. Real) se reúnen con la Consellera de Justicia para tratar asuntos del turno de oficio.

En el mes de marzo, el Consejo Valenciano (CVCA) representado por la Presidenta (Sra. Cascales), el Vicepresidente Primero (Sr. Real) y el Vicepresidente Tercero (Sr. Badenes) se reúnen con la Consellera de Justicia para tratar asuntos del turno de oficio.

Por haberlo solicitado la Dirección General de Justicia y Menor y previa petición a los Colegios, el CVCA presenta los datos relativos al servicio de guardia de las distintas demarcaciones judiciales durante el ejercicio 2009.

En el mes de abril, el Consejo Valenciano (CVCA) representado por la Presidenta (Sra. Cascales), el Vicepresidente Primero (Sr. Real) y el Vicepresidente Tercero (Sr. Badenes) se reúnen con la Consellera de Justicia para tratar asuntos del turno de oficio.

En el mes de mayo, al verse modificado su texto desde su remisión en el año 2009, atendiendo a las observaciones formuladas por las partes implicadas, el Consejo Valenciano (CVCA) reitera el acuerdo de suscripción del “Protocolo de Colaboración entre la Generalitat a través de la Conselleria de Justicia y Administraciones Públicas y la Conselleria de Bienestar Social, el Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana, la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia, el Consejo Valenciano de Colegios de Abogados de la Comunitat Valenciana y el Consejo Valenciano de Colegios de Procuradores de la Comunitat Valenciana”, para la agilización de los trámites de adopción.

En el mes de junio, el Consejo Valenciano (CVCA) representado por la Presidenta (Sra. Cascales) se reúnen con la Consellera de Justicia para tratar asuntos del turno de oficio.

En el mes de septiembre se presenta debidamente firmado el Convenio General de Colaboración entre la Generalitat y el CVCA, en el marco del Plan AVANZA, aprobado por el Consell el pasado 3 de septiembre, en materia de Formación en el Uso de las Tecnologías, dirigidas a las pymes.

Se presenta escrito comunicando que ningún Colegio de Abogados de la Comunidad Valenciana, ni éste CVCA, han estimado oportuno realizar alegaciones a los Proyectos de Decreto de creación del Servicio Común Procesal de Archivos y de Ordenación del Procedimiento.

Se presenta certificación y texto del nuevo Estatuto del CVCA para su inscripción en el Registro de Colegios Profesionales y de Consejos Valencianos de Colegios de Abogados e inscripción en el DOGV.

En el mes de octubre, se recibe la notificación de la Conselleria de Industria, Comercio e Innovación relativa al registro efectivo del Convenio de Colaboración entre la Generalitat y el CVCA en Materia de Formación en el Uso de las Tecnologías, dirigidas a las Pymes.

En el mes de noviembre, se presenta en el registro de la Conselleria las Alegaciones del CVCA al Anteproyecto de Ley de Mediación de la Comunidad Valenciana para que se proceda a su modificación por los motivos expuestos en él.

Relaciones con los Organismos Valencianos:

En el mes de enero, el Consejo Valenciano (CVCA) solicita mediante carta al President del Consell Juridic Consultiu información de todos los cursos que se organicen por el Consell para su posterior difusión a los Colegios de Abogados de la Comunidad Valenciana. Atienden nuestra solicitud y se comprometen a mantenernos informados en lo sucesivo en este sentido.

Reuniones:

Se han celebrado un total de 7 reuniones del Pleno del Consejo Valenciano de Colegios de Abogados. Se han realizado en la sede del CVCA en las fechas: 01-03-10, 30-03-10, 14-04-10, 28-05-10, 10-09-10 y 28-09-10. En Orihuela el 04-11-10.

La Comisión Permanente del CVCA se ha reunido en 4 ocasiones, en la sede del CVCA 26-03-10, 28-05-10, 26-07-10 y 29-10-10.

La Comisión de Formación Autonómica se ha reunido en 2 ocasiones, en la sede del CVCA 23-09-10 y 18-11-10.

La Comisión de Turno de Oficio se ha reunido en 1 ocasión, en la sede del CVCA en 07-04-10.

La Comisión de Reforma Estatutaria se ha reunido en 1 ocasión, en la sede del CVCA en 11-06-10.

Reunión de Decanos de los Colegios de Abogados de la Comunidad Valenciana en Valencia el 22 de febrero, para tratar diversos temas, entre ellos las competencias del Consejo con respecto a los Colegios.

Reunión de Tesoreros de los Colegios de Abogados de la Comunidad Valenciana en Valencia el 5 de febrero, para tratar diversos temas, entre ellos la puesta en común de las cuotas, tanto de incorporación como por el resto de conceptos, que se perciben por parte de los Colegios, así como, de las prestaciones sociales que se abonan por los Colegios y el gasto que conllevan, también la puesta en común de las condiciones que las entidades financieras ofrecen a los colegiados para descontar las cantidades que se les adeuden por razón de su trabajo en el Turno de Oficio.

Subvenciones:

En el presupuesto aprobado en 2010, se acordó que para 2011 el Consejo asumiera íntegramente el importe del seguro que cubre los accidentes que los Letrados del Turno de Oficio pudieran sufrir durante el desempeño de dicha actividad.